
E-CHEK S.A.**Notas Comparativas a los Estados Financieros****Al 31 de diciembre del 2017****(Expresados en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)****Nota 1.- Actividad**

E-CHEK S.A. fue constituida el 17 de mayo del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de junio del 2017, el objeto social principal de la Compañía es el Factoring Comercial, la compañía puede celebrar toda clase de contratos ya sean civiles o mercantiles de la naturaleza que fueren con empresas privadas, públicas, nacionales o extranjeras e intervenir en licitaciones y concursos de oferta, todo aquello para el fiel cumplimiento de sus fines y relación con su objeto

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

- a) **Estado de cumplimiento.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF`S
- b) **Bases de presentación.-** Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).
- c) **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden los saldos de caja chica y saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.
- d) **Activos Financieros.-** En cuanto a las cuentas por cobrar comerciales, estas son registradas a su valor razonable, incluirán una provisión para incobrables, si luego del análisis de probabilidad de recuperación de estas cuentas, se determina que existe riesgo de no cobro de las mismas.
- e) **Servicios y otros pagos anticipados.-** Los pagos por anticipados son registrados a su valor razonable y se devengaran de acuerdo al contrato
- f) **Activos por impuestos corrientes.-** Los Activos por impuestos corrientes están registrados a su valor razonable y comprende el valor correspondiente a las retenciones en la fuente que los clientes han realizado a la compañía por la facturación respectiva.

De este impuesto se deduce el impuesto a la renta por pagar y su registro contable se lo hará constar en el ejercicio fiscal 2014.

- g) **Propiedad, Planta y Equipos.-** Son registrados al costo menos la depreciación acumulada. El costo de las propiedades, plantas y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo hasta su puesta en marcha.

Los valores de reparaciones y mantenimiento se imputan directamente a gastos del período en que se producen.

La depreciación de estas propiedades, plantas y equipos se la realiza con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

En cuanto a la vida útil para las propiedades, plantas y equipos se tomará como base las referenciadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, las mismas que pueden ser revisadas, si así lo ameritan

ITEM	VIDA UTIL (en años)
Edificios e instalaciones	10
Maquinaria y Equipos	10
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipos de Computación y Software	3

- h) **Deterioro de Activos no Financieros.-** En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los Activos no Financieros, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realizará una estimación del monto recuperable del Activo. El monto recuperable de un Activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un Activo o una unidad generadora de efectivo menos los Costos de Venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el Estado de Resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2017, no se ha determinado indicios de deterioro.

i) Cuentas y documentos por pagar.- Los Pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de transacciones pasadas para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

j) Otras obligaciones corrientes.- Las obligaciones corrientes corresponden a:

Impuestos mensuales. - Estos impuestos son el resultado de las transacciones realizadas en el mes de diciembre y que básicamente corresponden a IVA y Retenciones en la fuente para las cuales se espera una salida de recursos financieros.

Impuesto a la renta.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a los ingresos y gastos impositivos o deducibles y a los ingresos y gastos no impositivos o no deducibles.

Los Activos y Pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de Impuesto la Renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada período, siendo de un 22% para el año 2015.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido.- El Impuesto a la Renta Diferido se debe provisionar en su totalidad sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de Activos y Pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Los Activos y Pasivos por impuestos diferidos se deben reconocer por todas las diferencias temporarias si son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos realizados.

Mediante Circular NAC-DGECCGC12-00009 publicada en Registro Oficial No. 718 de Junio de 2012, emitido por el Servicio de Rentas Internas, se establece que la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y que en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "Reverso de Gastos no Deducibles", para dichos efectos.

En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

En virtud de lo expuesto por la Autoridad Tributaria, la Compañía no ha reconocido Impuestos Diferidos.

Obligaciones con el IESS.- Estas obligaciones están registradas de acuerdo a los porcentajes establecidos por el ente de control (IESS) para el aporte patronal, personal y fondo de reserva, así como los valores descontados al personal por concepto de préstamos hipotecarios y quirografarios.

k) Cuentas por pagar diversas relacionadas (L/P).- Este rubro contiene los préstamos realizados por los accionistas de la empresa sobre los cuales no existe un interés implícito ni tampoco explícito. Su registro se lo hace a valor razonable.

l) Beneficios a Empleados.-

El costo de los beneficios definidos corresponden a Jubilación Patronal y Desahucio determinados en base al correspondiente cálculo actuarial realizado por una firma utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período, estos cálculos son registrados durante el ejercicio económico.

El registro de la jubilación patronal y del desahucio define los beneficios post empleo que corresponde a un plan de Jubilación Patronal y Desahucio, se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontado los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

m) Reconocimiento de Ingresos.- La Compañía para el 2015 generó ingresos como producto directo del giro del negocio. Estos ingresos son reconocidos el momento en que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas serán reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha transferido el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

n) Encargo Fiduciario.- La Compañía no ha constituido un Encargo Fiduciario para la administración de flujos de fondos provenientes de las operaciones de crédito, si fuese necesario crearlo, este servirá como medio alternativo para el pago de las obligaciones que pueda tener, ya sea con el sistema financiero, con accionistas o con terceros

o) Uso de estimaciones y supuestos significativos.- La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectaron los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos, presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

- a) Impuestos.- La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la Legislación Tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el Organismo de Control Tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- b) Obligaciones por beneficios a empleados post empleo.- La empresa en la actualidad cuenta con 4 empleados, por ende refleja en sus balances las obligaciones por beneficios a empleados post empleo por Jubilación Patronal, tanto en la actualidad como en el futuro, y de así ameritarlo, ésta dependerá de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando varios supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier

cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

- c) Provisiones.- Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Nota 3.- Transición a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES)

Según Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas y de la Norma de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) deben revelarse como parte de la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF".

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador y mediante Resolución No. S.C.Q.ICICPAIFRS.11.01 del 12 de Enero de 2011, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condicionantes: a) activos totales inferiores a cuatro millones de dólares; b) registren un valor bruto de ventas anuales inferiores a cinco millones de dólares; y, c) tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Al ser la Compañía creada en el 2014, no paso por el proceso de implementación de NIIF`S.

Efectos de saldos NEC a saldos NIIF en el período de Transición

Al ser la Compañía creada en el 2017, no existe efectos de saldos NEC a saldos NIIF`S.

Reconciliación del estado de situación financiera-

Al ser la Compañía constituida en el 2017, no existe efectos de saldos NEC a saldos NIIF`S, por lo tanto, no existe reconciliación de los esta

Nota 4.- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	
1.01.01.	AL EFFECTIVO	2,579.75
1.01.01.02.	BANCOS	2,579.75
1.01.01.02.17.	Banco Produbanco 2005232232	2,579.75

Nota 5.- Activos Financieros

Se conforma de la siguiente manera:

1.01.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	7,361.31
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO	
1.01.02.07.	RELACIONADOS	7,361.31
	Cuentas por Cobrar SpotView - Movable Ecuador	
1.01.02.07.10.	S.A.	7,361.31

Se refiere a valores pendientes de cobro a otros s no relacionados.

Nota 6.- Capital

E-CHEK S.A. se constituye el 17 de mayo del 2017 con un Capital Social Suscrito que se conforma de la siguiente manera:

3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	10,000.00
3.01.01.01.	CAPITAL SOCIAL	10,000.00
3.01.01.01.10.	Capital social / Sergio Perez	3,333.00
3.01.01.01.12.	Capital social / Beker Davila	3,333.00
3.01.01.01.13.	Capital social / MABEL GROUP-HOLDING S.A.	3,334.00

Nota 07.- Utilidad / Perdida del Ejercicio

En el periodo 2017 la compañía registra una pérdida de \$(58.94)

UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	-58.94
---------------------------------------	---------------

Nota 08.- Gastos

Se conforma de la siguiente manera:

5.	COSTOS Y GASTOS	58.94
5.02.	GASTOS	58.94
5.02.01.05.16.	IVA Cargado al gasto	4.89
5.02.01.09.10.	Suministros de oficina	40.80
5.02.10.01.12.	Gastos Bancarios	13.25

- Estos valores corresponden a los gastos inherentes al desarrollo de las actividades propias del giro del negocio de la empresa

Nota 09. - Compromisos y Contingencias

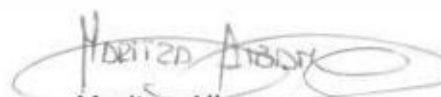
A la fecha del informe, no se presentan compromisos ni contingencias según la confirmación de nuestros abogados Paz Horowitz que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

Nota 10.- Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2017, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Roberto Estrella
GERENTE GENERAL
E-CHEK S.A.



Maritza Alban
CONTADORA GENERAL
E-CHEK S.A.